Yondó (Antioquia), veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2.026)

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YONDÓ – ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias conferidas, y en cumplimiento de las obligaciones propias de la supervisión, me permito emitir la presente certificación:

Se deja constancia de que el contratista **BERTHA JULIANA QUEJADA PALACIO**, identificada con C.C.1042213523 expedida en Yondó, ha dado cumplimiento a las obligaciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 002-2026**, cuyo objeto es *"SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES MISIONALES (OFICIOS VARIOS) DE GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO EN EL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO EFICIENTE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA"*. Las actividades, servicios o bienes entregados, conforme a la naturaleza del contrato, corresponden al periodo comprendido entre el **27 DE ENERO DE 2026** y el **26 DE FEBRERO DE 2026**.

En mi calidad de supervisora, certifico que estos fueron recibidos a entera satisfacción de la Corporación, toda vez que se cumplió con los requisitos técnicos, de calidad (en caso de aplicar) y oportunidad establecidos en el estudio previo y el contrato, conforme figura en los soportes de ejecución que reposan en el expediente contractual.

Por lo expuesto anteriormente, se emite **RECIBIDO A SATISFACCIÓN** y se autoriza el trámite de pago de la **CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 001**, por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000,00)**.

Dada en el municipio de Yondó, Antioquia, a los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **FEBRERO** de **2026**.

Yasmin Corredor Sedano

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA DESIGNADA